

International Journal of Human Sciences Research

CONFLICTOS AMBIENTALES URBANOS POR LA PROTECCIÓN DE LOS ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS EN LA SABANA NORTE DE BOGOTÁ. COL

Clara Inés Pinilla Moscoso

Doctorado Facultad Ciencias de La Tierra:
Ecology & Environmental Health U.B.Maestría
Saneamiento y Desarrollo Ambiental.
Pontificia Universidad Javeriana-FEI
Facultad de Estudios Interdisciplinarios.
Especialización en Gestión Ambiental
Municipal U Bosque. Especialización
en Educación Ambiental U. Bosque,
Especialización en Pedagogía U. Bosque,
Especialización en Docencia Universitaria
U. Bosque, Especialización Orientación
educativa. Formación de Auditores Internos
en Sistemas de Gestión. Ambiental ISO
14000 Y 14001 Bogotá BUREAU VERITAS-
Unbosque. Administración de Recursos
Naturales UCES Coinvestigadora grupo
investigación sociopolítica, cultura y
ambiente Universidad de la Sabana
<https://orcid.org/0000-0001-6560-5615>

Diana Stephanie Puertas P.

Antropóloga y Politóloga Universidad
Javeriana. Maestría Salud
Pública Universidad Javeriana.
Candidata. Coinvestigadora

All content in this magazine is
licensed under a Creative Com-
mons Attribution License. Attri-
bution-Non-Commercial-Non-
Derivatives 4.0 International (CC
BY-NC-ND 4.0).



Resumen: Se presentan diferentes tensiones entre Conflictos ambientales urbanos por la Protección de ecosistemas estratégicos del borde norte y sabana de Bogotá. Es un Estudio de caso, realizado en Bogotá - Colombia durante los años 2018 y 2019. Se acrecentaron los conflictos socioambientales en ecosistemas estratégicos como el humedal Torca-Guaymaral y la Reserva Forestal Thomas Van Der Hammen, como respuesta al proyecto de urbanismo por déficit habitacional en la ciudad y propuesto por parte de la secretaria Distrital de Planeación. Ante esto, las comunidades locales argumentaron que el plan afecta la protección ambiental de los ecosistemas que mantienen la conectividad ecológica con el río Bogotá y los cerros de la ciudad. Estos proyectos urbanísticos, inviables en términos de sostenibilidad ambiental, se llevan a término sin tener en consideración la vida de las comunidades implicadas y desconociendo la importancia de la estructura ecológica la ciudad. La investigación realizada es de tipo cualitativo - descriptivo, se trabajó el método estudio de caso, a través de recorridos de campo en diálogo con las comunidades. Se tomó como base las consideraciones propuestas por distintos actores y entidades de la ciudad a través de las alianzas estratégicas con grupos de investigación de universidades en Investigación en tensiones por conflictos ambientales. Los resultados obtenidos son: 1. La construcción social: ambiental hacia rutas la sostenibilidad ambiental. 2. El conflicto y estado actual de la Reserva Van Der Hammen. 3. La propuesta para fortalecer la gestión pública y la gestión ambiental.

Palabras clave: Sustentabilidad urbana, conflictos ambientales, ecosistemas estratégicos, sabana de Bogotá, protección ambiental, Gestión ambiental.

OBJETIVO GENERAL

- Diseñar estrategias para solucionar los conflictos socio ambientales urbanos por las presiones de urbanismo en los ecosistemas estratégicos de la ciudad y sabana de Bogotá, como limitantes de territorios hacia a sostenibilidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar un diagnóstico sobre los conflictos socio-políticos por las presiones de urbanismo en los ecosistemas estratégicos de la ciudad borde norte y sabana de Bogotá en búsqueda de rutas hacia la sostenibilidad.
- Formular elementos de educación y gestión ambiental para el conocimiento y búsqueda de soluciones al conflicto socio-político por las presiones de urbanismo en los ecosistemas estratégicos de la ciudad borde norte y sabana de Bogotá en búsqueda de rutas hacia la sostenibilidad.

ANTECEDENTES DEL CONFLICTO AMBIENTAL URBANO-REGIONAL

La complejidad en el desarrollo urbano de la ciudad de Bogotá y de la región zona norte, generada entre otros elementos por las tensiones entre los distintos estamentos gubernamentales de la ciudad, la región, y el norte de la ciudad, en conjunto con algunos municipios de la sabana como Chía, Cota y Cajicá, colocan a las autoridades ambientales y a los diferentes grupos sociales representantes de la localidad 11 – Suba, frente a varias disyuntivas para abordar dicha complejidad en la administración del territorio. Una de las principales deviene por la controversia que suscitan los intereses urbanísticos por parte de particulares, en cabeza de constructoras y alianzas políticas, posturas casi siempre contrarias a las acciones de conservación. Lo

anterior ha llevado a la ciudadanía a un nuevo ejercicio de soberanía en donde se cuestiona y se moviliza a sí misma en torno a estos temas.

Se presentan entonces problemas de deterioro ambiental del circuito eco sistémico de los humedales Torca-Guaymaral, de la Reserva Forestal Thomas Van Der Hammen (con plan de manejo vigente) y del río Bogotá. Particularmente, respecto al río Bogotá, este tiene una sentencia vigente que se consiguió a partir de un fallo a favor de la acción popular que cuestionó la eficiencia y competencia de las autoridades ambientales, replanteando la política de protección de los recursos naturales ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, ente que se responsabilizó por omisión frente al Estado colombiano de la catástrofe ecológica del río Bogotá por contaminación, incluyendo sus quebradas y afluentes. Este fallo consiguió sentar las bases para la protección de estos ecosistemas estratégicos.

VALORACIÓN ECO-SISTÉMICA FRENTE A LOS RIESGOS DE LA PLANEACIÓN ESTATAL

En la valoración socio-ambiental de los ecosistemas se realizaron diferentes mesas de trabajo, recorridos de campo y foros con diferentes actores públicos - comunitarios a partir de redes sociales, quienes protegen los humedales y la Reserva Forestal Van Der Hammen, representando el liderazgo de la gestión comunitaria y constituyendo en el hecho un logro de participación colectiva por la conservación de fuentes hídricas, el suelo y su ocupación, la biodiversidad de los ecosistemas humedal, el paisaje sabanero y la conectividad ecológica entre los diferentes ecosistemas presentes en el borde norte y la ciudad-región.

Los ecosistemas de humedal Torca - Guaymaral y la Reserva Forestal Van Der Hammen, mantienen la conectividad ecológica

con el río Bogotá, los cerros orientales de la ciudad y los cerros de los municipios de Cota y Chía, pertenecientes a la localidad 11 de Suba. Estos ecosistemas son unidades de vida acuática y terrestre, en donde se alberga una gran diversidad de especies florísticas y faunísticas, presentando amenaza y riesgo para su conservación por las diferentes acciones antrópicas, particularmente de los proyectos de construcción del sector, los cuales son causantes del deterioro, reducción y contaminación de las aguas, al generar sedimentación, lodos, entre otros, que en periodos de lluvia provocan inundaciones y en periodos de sequía aridez.

La Reserva natural Thomas Van Der Hammen es un ecosistema estratégico para la ciudad de Bogotá. Fue declarada a través del Acuerdo 011 de 2011 de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, después de varios años de haberse realizado esta solicitud por parte del Ministerio de Ambiente.

Actualmente, la Alcaldía de Bogotá pretende llevar a cabo el proyecto urbanístico Lagos de Torca, que compromete algunos puntos de la Reserva Forestal Thomas Van Der Hammen, cuyos terrenos comprendidos dentro del área hoy declarada reserva. Esto presenta una álgida controversia entre expertos, quienes reiteraron su posición respecto a la inconveniencia de realizar la extensión de la ciudad a esta área, demostrando que se vive un conflicto ambiental por el uso del suelo.

La Alcaldía aduce que existe déficit de vivienda por lo estos terrenos serían propicios para la construcción de múltiples soluciones. Asimismo, el área comprendida obstaculiza un corredor vial estratégico, que según se indica, sería usado para mejorar de la circulación y el tránsito en la ciudad. La Alcaldía también sugiere que el crecimiento urbano debe ser compacto, y ya que prevé un crecimiento de la ciudad por el cual la

población de Bogotá metropolitana podría llegar a más de 12 millones de habitantes en 2050, se debe establecer una planeación para la expansión de la ciudad con dotación de vivienda, servicios domiciliarios y transporte necesarios de realizar en esta área.

La CAR-Corporación Autónoma Regional ha venido realizando varios estudios sobre la importancia de los recursos ecológicos contenidos en esta zona y ha formulado el plan de manejo ambiental que contempló la Reserva Forestal Regional Productora del Norte de Bogotá D.C. “Thomas Van Der Hammen”, y determinó que se trata de un área que por sus condiciones biofísicas cumple un importante papel como generadora de servicios ecosistémicos fundamentales para la vida de los pobladores de la región y todos los habitantes del Distrito Capital.

El principal bien y servicio ecosistémico que presta esta reserva y complejo de humedales es el de generar un efecto positivo en la reducción del impacto de las inundaciones.

LA INVESTIGACIÓN TENSIONES POR CONFLICTO AMBIENTALES, PROTECCIÓN AMBIENTAL CAMINOS PARA ABORDAR LA SUSTENTABILIDAD

La Corriente Sistémica según (Sauvé, 2005) es una investigación abordada desde el enfoque sistémico que permite conocer y comprender adecuadamente las realidades y las problemáticas ambientales. El análisis sistémico permite identificar los diferentes componentes de un sistema ambiental y poner de relieve las relaciones entre sus componentes, entre las cuales se cuentan las relaciones entre los elementos biofísicos y los elementos sociales de una situación ambiental. Este análisis es una etapa esencial que permite obtener una visión de conjunto que corresponde a una síntesis de la realidad apprehendida.

La razón de ser de la investigación es la de conocer las problemáticas socio-ambientales y encontrar soluciones, en el marco de los enfoques, como el sistémico, conservacionista, bio-regionalista, geopolítico, territorial y ético, con el fin de aportar en la utilización racional de los recursos naturales y mejorar la calidad de vida de las comunidades.

Métodos. La investigación se realizó en los ecosistemas estratégicos del humedal Torca – Guaymaral, y la Reserva Forestal Thomas Van Der Hammen en el borde norte de la ciudad de Bogotá D.C., a partir de los siguientes pasos metodológicos.

- **Investigación cualitativa - descriptiva.** Según Hernández Sampieri (2014) busca el estudio de las características de los grupos sociales, las comunidades y las dinámicas en un territorio, así como sus acciones sobre los recursos naturales, áreas ecológicas protegidas y humedales. Esto facilitó un alcance descriptivo en el análisis de la situación socio-ambiental, considerando holísticamente al territorio y teniendo la posibilidad de incorporar más elementos de análisis y de percepción del trabajo de campo y del diálogo comunitario, elementos que permitieron enriquecer la propuesta y plantearla desde el tópico geopolítico del conflicto ambiental y elaborar pautas para la gestión ambiental frente a dicho conflicto ambiental del territorio.

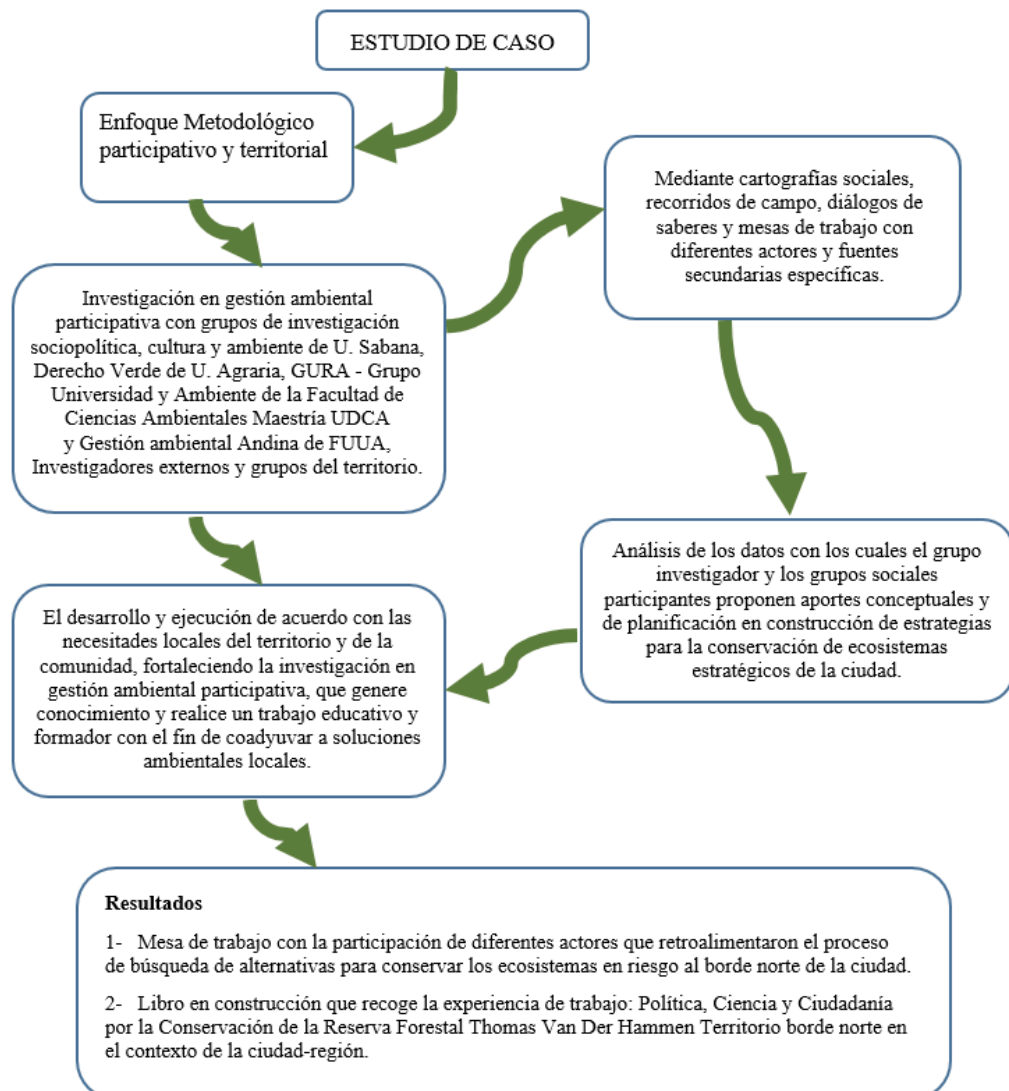
- **Método de investigación:** para el tema de la gestión ambiental urbana se aplicó el **estudio de caso**, que Hernández Sampieri & Mendoza (2008) definen como un proceso mixto (cuantitativo-cualitativo) en el que se analiza integralmente el territorio, las acciones comunitarias (a través de observación in situ) y a la comunidad, en sus opiniones del comportamiento de los ecosistemas humedal en periodos de sequía y de invierno.

La ruta metodológica fundamentada en el tipo de investigación y método se basó en:

1. el desarrollo de mesas de trabajo local, con la participación de diferentes grupos sociales de los humedales, 2. mapas memoria colectiva de las comunidades sobre historia del territorio, 3. mapas del presente que dieron una visión de las realidades territoriales, 4. mapas proyección del futuro de cómo se quiere que sea el territorio en la Reserva Van Der Hammen, y 5. con estos tres mapas se pudo tener la visión integral del territorio a partir de la cultura local (Asociación de Proyectos Comunitarios, 2005).

Este tipo de investigación permitió tener un mayor contacto con los diferentes grupos sociales y comunitarios, fortalecer las alianzas investigativas con los grupos de investigación de las universidades involucradas (U. Sabana, U. UDCA, U. Agraria y U. Área Andina), tener presente las opiniones y visiones de las comunidades y las entidades involucradas en el desarrollo frente al territorio borde norte y la vulnerabilidad de las unidades ecosistémicas, para que de esta manera se obtuvieran datos reales de acuerdo con las experiencias vividas.

RUTA METODOLÓGICA PARA LA INTERVENCIÓN SOCIO-POLÍTICA EN EL TERRITORIO



RESULTADOS

Los principales resultados son:

1. Propuesta de abordaje al conflicto socio-ambiental del sector

Según (Walker, 2003) “[...] la ecología política ha venido desarrollándose en tantos enfoques que ha producido que su coherencia como campo de estudio se haya puesto en cuestión”. Es así como se referencia algunos enfoques de la ecología-política que resultan acertados para orientar procesos en la resolución de los conflictos socio-ambientales. Algunos de estos enfoques son: sistémico, holístico, proteccionista, conservacionista, bio-regionalista, práctico y ético.

Los principales conflictos socio-ambientales en Colombia, como lo es particularmente este, ubicado en la ciudad de Bogotá, guardan una estrecha relación con los procesos de urbanismo y la expansión urbana. Lo anterior sugiere la necesidad de abordar y conseguir consensos entre los diferentes actores y políticas, a través de los planes de ordenamiento del territorio encaminados a resolver las disputas respecto a la tenencia y usos del suelo, como de la conservación de los ecosistemas vitales para la ciudad en este territorio.

De acuerdo con la compilación hecha por Sauv , L (2004) el enfoque resolutivo es:

“[...] un modelo pedag gico centrado en el desarrollo secuencial de habilidades de resoluci n de problemas. Seg n estos investigadores, la educaci n ambiental debe estar centrada en el estudio de problem ticas ambientales (*environmental issues*), con sus componentes sociales y biof sicos y sus controversias inherentes”.

Continuando con Saur , L. (2004), el enfoque  tico hace parte del contexto de la educaci n ambiental:

“El actuar se funda en un conjunto de valores, m s o menos conscientes y coherentes entre ellos. As , diversas proposiciones

de educaci n ambiental ponen  nfasis en el desarrollo de los valores ambientales. Algunos invitan a la adopci n de una «moral» ambiental, prescribiendo un c digo de comportamientos socialmente deseables (como los que propone el *ecocivismo*); pero m s fundamentalmente a n, puede tratarse de desarrollar una verdadera «competencia  tica» y de construir su propio sistema de valores”. La  tica ambiental, la responsabilidad social y la participaci n ciudadana son las piezas fundamentales para conducir a las comunidades a relaciones arm nicas con el medio ambiente.

1.1 Criterios geopol ticos en el an lisis de los conflictos territoriales en la ciudad

La complejidad de los problemas ambientales en el mundo ha llevado a que gobiernos de diferentes pa ses lleven las preocupaciones sobre el medio ambiente a mesas de concertaci n en geopol tica, aspectos de inter s internacional que han sido plasmados en diferentes protocolos como el Acuerdo de Par s (2015) y varios relacionados con la protecci n de los ecosistemas estrat gicos y  reas protegidas en la ciudad y la regi n.

La divulgaci n geopol tica desde acciones de gesti n y educaci n ambiental territorial requiere de diferentes estrategias de comunicaci n socio-ambiental participativa como son comprensi n e interpretaci n de los diferentes instrumentos de gesti n y educaci n ambiental para darlos a conocer a trav s de acciones masivas en trabajo con las comunidades para dar viabilidad al desarrollo de procesos socio-pedag gicos que consideren en su estructura de intervenci n teniendo en cuenta los siguientes criterios geopol ticos y de an lisis territorial Pinilla M, C. y Puertas P, Diana S. (2017).

2. Contexto de los conflictos ambientales en la ciudad

Uno de los conflictos ambientales de mayor controversia en la ciudad ha sido la destrucci n de los cerros orientales por los

motivos expuestos; sin embargo, no es la única amenaza contra los humedales. El caso del humedal Torca - Guaymaral y la amenaza a la conservación de la Reserva Forestal Thomas Van Der Hammen es crucial, puesto que este además contiene un punto de conectividad ecológica que guarda relación con el extremo

sur del país, la Amazonía, a partir de un punto conocido como el “Boquerón de Torca”, de donde se ha demostrado evidencia biológica de dicha conexión. Las constructoras arrojan residuos y escombros al humedal mismo. Por otro lado, aparece la inminente ampliación del aeropuerto ubicado en Guaymaral.

Conflictos Ambientales Categoría Geopolítica	Característica	Análisis
Identificación del tipo de conflicto ambiental	<ul style="list-style-type: none"> - Por Nivel de cobertura: ámbito nacional, regional y local. - Por Tipo de recursos natural que origina el conflicto ambiental. - Por Presiones socio-políticas por intervención en Áreas Protegidas. - Por Intervención en humedales y áreas de ronda de los recursos hídricos y cuencas hidrográficas. - Por Exploraciones minero energéticas. - Por Obras de expansión urbana que afecten y deterioren los ecosistemas. 	<p>Dentro de los procesos de investigación y de análisis geopolítico territorial, para el conocimiento de estos conflictos, es fundamental la identificación del tipo y clase que los originan, detenerse a detectar los alcances que pueden generar los conflictos ambientales y las consecuencias que estas puedan llevar a la perturbar el orden público y la vida cotidiana y más aún en un país que diariamente trabaja y lucha por consolidar la paz, en procesos complejos en el marco del postconflicto.</p>
Diferentes concepciones y visiones de los enfoques del desarrollo de nación, región, ciudad y localidad	<p>Enfoque Neoliberal enfatiza la necesidad de definir derechos de propiedad privada claros y fuertes sobre los recursos ambientales. Subvalora la distinción entre conflicto ambiental y conflicto socio-ambiental. Extremo ecologismo y ambientalismo, considera que la naturaleza es intocable, desestima conflictos por externalidades y concentra preocupación en conflictos socio-ambientales. Se opone a todo tipo de propuesta de desarrollo local y / o regional.</p> <p>Enfoque Gubernamental – Estatal -distrital centrado en la gestión política determinada por el horizonte del Plan de desarrollo, el Plan sectorial y el Plan local de desarrollo, en articulación con las políticas ambientales vigentes sobre los recursos naturales y con la participación efectiva de las comunidades según normativas sobre participación ciudadana y derechos colectivos del medio ambiente.</p> <p>Enfoque conservacionista / recursista, trabaja la “conservación de la naturaleza”, como la biodiversidad, se trata sobre todo de una naturaleza-recurso. Encontramos aquí una preocupación por la «gestión del medio ambiente», llamada más bien gestión ambiental.</p> <p>Enfoque bio-regionalista Centrado en la acción ciudadana, mira la tierra desde una perspectiva científica. Michael McGinnis (1999) en su libro “Bioregionalism”, lo concibe como “[...] un caudal de conocimientos que han evolucionado para sostener un proceso de transformación social a dos niveles: como estrategia de conservación y de sustentabilidad; y como movimiento político que llama a que se reintegre el poder a bio-regiones definidas ecológica y culturalmente”. (McGinnis, 1999).</p>	<p>Las escuelas de formación de pensamiento difieren en muchos autores, aspectos que inciden en la formación profesional, la cultura de las comunidades y las visiones del desarrollo de la institucionalidad estatal, que marcan estos aspectos. Se supone que la ecología, la economía, y la eco-pedagogía, las dos primeras como ciencias y la segunda como disciplina, deben ir de la mano para asegurar integralidad en aportes conceptuales y de intervención política, socio-ambiental y ecológica, a las acciones de política pública ambiental en los territorios. Es aquí donde las acciones de educación y gestión ambiental son vitales para la interlocución inteligente frente al desarrollo ambiental de las localidades y regiones. Es pertinente que los ecosistemas estratégicos ubicados en el borde norte de la ciudad se analicen bajo los enfoques conservacionistas, resolución de problemas y bio-regionalista, pues el análisis bajo el marco de criterios territoriales compartidos es proyectivo, con las ocupación humana, su cultura, aspectos integrales con la biogeografía, la ecología pura, ecología humana y social, ecología política, la economía ambiental. Resulta mejor una mirada interdisciplinar con diferentes campos del conocimiento que le aportan al tema ambiental con ejes transversales de la ética, la participación y la investigación en Educación y Gestión ambiental.</p>

Categoría de Convergencia, puntos de encuentro político, económico, socio ambiental en las propuestas de desarrollo -proyectos locales, frente al desarrollo sobre áreas de protección ambiental

Cambio de usos del suelo, en este caso suelos de ecosistemas estratégicos y vitales para la ciudad como son los humedales de Torca Guaymaral y la Reserva Forestal Thomas Van Der Hammen por intereses políticos, económicos y por necesidad de resolver situaciones prioritarias de la ciudad, como dar soluciones a déficit de hábitat y vivienda.

Este aspecto genera en las comunidades mayor posibilidad de protesta y acciones como movilizaciones, intervenciones en el territorio de carácter participativo y de intervención técnica por diferentes grupos que viven y otros que visitan el territorio por interés ecológico. El aumento de la población en una ciudad, por varios factores demográficos y migratorios, conllevan a que los gobiernos busquen soluciones para las poblaciones en términos de habitabilidad y asentamientos humanos.

Categoría factor de intervención territorial

- Escenarios de conservación ambiental local y regional.
- Pretensiones socio-políticas de intervención territorial y de oportunidades de desarrollo socio-económico local y regional.
- Actores participativos en la intervención territorial. Comunidades (locales, regionales).

Tratar los niveles de intervención territorial partiendo de los instrumentos de Gestión legislativa y normativa expresada en propuestas por parte de las entidades públicas sobre intervenciones de desarrollo, así como de expansión de la ciudad, desarrollo vial, muchas veces en contravía de las mismas normas ya aprobadas por el mismo Estado para conservar determinados áreas estratégicas de la ciudad como los humedales y la Reserva Van Der Hammen.

Categoría Expresión comunitarias frente a las propuestas de intervención territorial

- Expectativas frente a las propuestas de desarrollo.
- Calidad de vida, estilo de vida, calidad ambiental.
- Impactos ambientales, impactos en la gobernabilidad y gobernanza de los territorios, localidades y municipios.
- Participación en los procesos de desarrollo, ambiental, socio-económico y participación ciudadana.
- Cuestionamientos frente a descentralización política y los diferentes niveles de intervención territorial.

Las comunidades y los grupos sociales con diferentes niveles de expresión frente a los hechos de presión socio y geopolítica sobre el territorio, observan e interpretan según diferentes concepciones culturales sobre el desarrollo y por supuesto, lo más importante, protegen la vida, la conectividad ecológica, los bienes y servicios ecosistémicos que aseguran la calidad de vida en la ciudad-región.

Categoría ética y de responsabilidad social

- Valores humanos, principios éticos, responsabilidad social, construcción de ciudad y fortalecimiento de acciones de paz con los seres humanos y la naturaleza en el postconflicto.
- Valores ecológicos para proteger, conservar, compensar, mitigar y restaurar los ecosistemas de la ciudad, los derechos colectivos del medio ambiente y valores de identidad y apropiación de territorial.
- Fortalecer las alianzas y realizar la integración y trabajo articulado con las políticas ambientales del Estado con el fin de asegurar la integración social y las alianzas por mejorar la calidad de vida social en los territorios.

- Educación para la Sostenibilidad, busca apropiar y proyectar conductas responsables con el medio ambiente: intervenir - actuar -hacer.

- Plantea consolidar la participación en la construcción de una cultura ambiental y ciudadana, ética y responsable. Trabajo colectivo por la protección de los ecosistemas urbanos.

Participación ciudadana como Instrumento para resolver conflictos

- Generar espacios para el debate, el diálogo de saberes, la discusión, la escucha y la concertación que conduzcan acuerdos de paz con la vida y la naturaleza.
- La participación conduce a definiciones locales en el contexto de ciudad – región sobre las intervenciones de políticas de desarrollo.
- La participación ciudadana fortalece las instancias de movilización de diferentes grupos de actores sociales, ambientales y de derechos humanos que trabajan por encontrar equidad de distribución de beneficios, costos del crecimiento económico, aspectos conducentes a mejorar el sentido y las relaciones entre ellos mismos y con las entidades del Estado generando un clima de negociación y paz con la naturaleza.

Responsabilidad Ambiental Ciudadana, aspecto que implica la toma de conciencia y accionar frente a los diferentes diagnósticos del entorno ambiental en la ciudad, encaminado a conocer las realidades socio-ambientales, socio-ecológicas y socio-políticas que vive las comunidades y apadrinar el recurso natural más cercano; ejemplo río Bogotá, Reserva Van Der Hammen, humedales, Etc. Trabajar para fortalecer una cultura ambiental responsable, para responder a los problemas socio-ambientales y socio-ecológicos que vive la comunidad educativa en el territorio compartido. Actuar por medio de “alianzas”, es decir, intervención (socio-ambiental y socio-ecológica) en educación para la sostenibilidad que conlleve a apropiar el tema ambiental a nivel empresarial, escolar y comunitario para mejorar la calidad de vida en el Distrito Capital.

Solución de disputas ambientales

Negociación y acuerdos entre tensiones socio-político ambientales

- Pueden considerarse varios caminos que lleven a una solución:
- Manejo jurídico: se negocia según esté regulado el recurso natural.
 - Aplicar los mecanismos de participación ciudadana que lleven a la solución del conflicto en tribunales de justicia.
 - Trabajar para encontrar mediadores en la negociación del conflicto ambiental, que tengan neutralidad como la academia y las universidades.
 - Soluciones con decisión administrativa. Aplicadas directamente desde el Estado para resolver sus conflictos por medio de actos legislativos y jurídicos.
 - Mesa de trabajo Informal: negociación ambiental informal, participativa y colectiva, mediante mesas de trabajo y concertaciones inteligentes.
 - Mesa de trabajo Formal: negociación ambiental formal basada en intereses y valores.

- Es importante reconocer y valorar el trabajo incondicional de diferentes grupos que participan activamente en todo el proceso del conflicto ambiental y que varios de sus integrantes se dedican al control del proceso a través veedurías organizadas, buscando la legitimidad con el fin de disminuir las tensiones sociales entre las partes y reducir la incertidumbre y la búsqueda para lograr mejores soluciones pertinentes y adecuadas para una ciudad que requiere calidad de vida y calidad ambiental a través de la protección de la vida de los ecosistemas.

Categoría estratégica para resolver conflictos ambientales

La Universidad y la Academia como mediadora de los conflictos ambientales

-Tallerista en Resolución conflictos ambientales: es un apoyo externo para facilitar la negociación, realizar acciones políticas, técnicas, económicas y pedagógicas.
 Mediador de conflictos: es neutral. Universidades, academia, grupos de investigación, expertos. Es así como el grupo Gestión Ambiental Andina, en alianzas estratégicas de carácter académico e investigativo con los grupos de investigación de las universidades U. Sabana, U. UDCA y U. Agraria, viene trabajando en los territorios de borde norte y ciudad región, dentro del marco de la planificación y gestión ambiental con visiones de concertar con diferentes actores sobre el futuro de estos territorios dentro el marco de la sostenibilidad.

Los debates académicos facilitan ayuda y colaboración a grupos y territorios en conflicto para encontrar acuerdos de solución a las tensiones y desacuerdos locales sobre el orden del territorio.

Tabla 1. Construcción social: ambiental hacia rutas la sostenibilidad ambiental

2. Conflicto y estado actual de la Reserva Van Der Hammen

Por su parte, en las entidades distritales que tienen que ver con el tema, se ha generalizado una actitud indiferente y un silencio administrativo frente a un tema tan controversial, el cual exige diálogo y concertación por tratarse de la vida y el desarrollo ambiental de la ciudad.

El conflicto ambiental y sociopolítico suscitado por cambio de usos del suelo, sumado a las presiones políticas y amenazas de los urbanizadores y a partir de la propuesta urbanística de Planeación Distrital asegura que,

“[...] el proyecto Lagos de Torca no toca un solo centímetro de reserva, además es

el primer proyecto que se ha hecho con la concertación de las tres autoridades ambientales de nivel nacional, regional y distrital: Ministerio de Ambiente, Corporación Autónoma Regional (CAR) y la Secretaría Distrital de Ambiente”. Sin embargo, las comunidades no creen ni confían en esto.

Asimismo, la Secretaría de Planeación Distrital afirma que: “Lagos de Torca se encontrará ubicado en las localidades de Suba y Usaquén; limita por el norte con el municipio de Chía; por el oriente con la Reserva del Bosque Oriental; por el occidente con la Reserva Thomas Van Der Hammen y por el sur con las calles 189, 191, 192, 193 y 183.



Figura 1. Documento periodístico del conflicto

3. Propuesta para fortalecer la gestión pública y la gestión ambiental

Se presentan aquí como dos campos de conocimiento que facilitan las acciones de intervención de la política pública, a través del estudio de caso. Es esto lo que permite trazar niveles y relaciones en los distintos conflictos ambientales con cuencas hidrográficas, en este caso desde un acercamiento local.

Educación y gestión ambiental urbana trabaja una visión holística y sistémica del territorio, a través de la cual se identificaron y determinaron los aspectos de intervención pública y comunitaria, encaminadas a lograr la conservación de los humedales.

La participación de varios actores a partir de sus aportes, críticas y opiniones sobre la gestión ambiental por parte entidades como ONU, IDEAM, Minambiente, CAR, Secretaria de Ambiente, así como de las experiencias de los diferentes grupos sociales que dieron a conocer su trayectoria y acciones de las comunidades respecto a la protección de los humedales, su conservación, en un marco de prevención al cambio climático.

La **gestión ambiental urbana y rural** en la cual participan diferentes actores sociales, como es el caso las universidades, quienes juegan un papel protagónico y fundamental en donde, a través de la investigación y la responsabilidad social, se contribuye con aportes respecto de la planificación de responsabilidades, prácticas, procedimientos, procesos e intervenciones académicas.

Gestión Ambiental, gestión de políticas ambientales dirigidas a la preservación y el uso racional de los recursos naturales para asegurar el mejor beneficio que tiene el desarrollo sustentable de la sociedad.

Análisis ambiental, proceso que conduce al conocimiento de impactos ambientales y ecológicos previo a la implementación de modificaciones. Su función es evaluar las consecuencias y proceder a controlar aquellos

factores ambientales de riesgo que directa o indirectamente afectan la salud de las poblaciones.

Conciencia ambiental es la convicción de una persona, organización, grupo o una sociedad entera de que los recursos naturales deben protegerse y usarse racionalmente en beneficio del presente y el futuro de la humanidad. Está fundada en ecovalores que determinan una conducta o un comportamiento ecológico positivo.

Planificar los mecanismos de coordinación interinstitucional aplicando el objetivo 17 del desarrollo sostenible. Se han realizado alianzas proyectadas a garantizar espacios que permitan que los programas, proyectos, estrategias y planes de acción por un ambiente sano y saludable en la ciudad sean una posibilidad real.

En la mesa de alianzas político-académicas-participativas; consideramos de suma importancia este tipo de alianzas puesto que todas son fundamentales para la construcción de un futuro hacia la real conservación de la Reserva Van der Hammen y el territorio del borde norte en el contexto de ciudad-región. En Bogotá, el 23 de septiembre de 2017 participaron las Universidades Unigraria, Universidad de la Sabana, Universidad UDCA y la Fundación Universitaria del Área Andina, con el fin de que la academia interesada en visibilizar estas problemáticas ambientales se manifestara a partir de una investigación que acerque a las acciones de política pública ambiental con las acciones comunitarias y así se permita consolidar un equipo de mediación ante los conflictos ambientales, a favor de conservar los ecosistemas y mitigar el cambio climático en la ciudad.

En dicha mesa estaban presentes las entidades públicas que guardan relación con el tema del salud y medio ambiente en la ciudad. Entre ellos, el Alcalde del municipio de Chía,

también se hizo manifiesta la no intención de participación por parte de distintos actores, lo que hace considerar una coyuntura política que los vincula a ellos directamente con intereses particulares en el ejercicio de contratación y parte en los contratos con las constructoras del sector en cuestión. Consideramos sospechosos los silencios administrativos frente a estos conflictos ambientales, ya sea por real desinformación, inoperancia o desinterés.

Contextualización y aporte de la GAU (Gestión Ambiental Urbana). Se trata de un instrumento de planificación de ciudades, en donde la incorporación de la dimensión ambiental es transversal a su dinámica y operatividad. Además, la GAU se ocupa de las diferentes lecturas, interpretaciones, análisis y búsqueda de soluciones a través de la interlocución entre el Estado y las comunidades en un territorio determinado.

CONCLUSIONES

La Gestión ambiental urbana con intervención política genera espacios de contextualización epistemológica, operativa, económica, técnica, social y normativa que permite construir la ciudad y la región, donde se fortalece lo urbano y lo rural, aspectos que exigen articular las acciones de protección ambiental en los ámbitos locales y regionales. De igual forma, la Gestión ambiental urbana con intervención pública y trabajo socio-ambiental con diferentes actores en territorios como los humedales, debe desarrollarse y ejecutarse bajo los criterios de política ambiental, política de hábitat, política de cambio climático y prevención del riesgo y las normativas ambientales en un marco ético y de responsabilidad social.

La Gestión pública, gestión ambiental urbana y la gerencia pública, como instrumentos de gestión están interrelacionadas entre sí, demostrando que deben de ser afines en

sus acciones de intervención pública, social y ecológica en los territorios, con el fin de proteger y conservar la vida del patrimonio natural de la ciudad.

La Gestión ambiental urbana con intervención social y trabajo interinstitucional dinamizado por la investigación participativa, conlleva a la observación, interpretación, análisis y puestas en común sobre las situaciones territoriales como elementos básicos para la planificación y el ordenamiento de estos ecosistemas en el ámbito ciudad-región. Al analizar la Gestión ambiental urbana con visión de futuro, surge un desafío para las universidades contemporáneas en términos de investigación y participativas conducentes a la resolución de conflictos en los territorios y de aporte a las tareas de protección y conservación de los ecosistemas urbano-rurales.

PRINCIPALES DESAFÍOS

Es de vital importancia **promover la participación en la toma de decisiones**, en las acciones de intervención de política ambiental, intervenciones socio-ambientales e intervenciones socio-educativas para la protección de los ecosistemas de la ciudad y posicionar la Gestión pública, gestión ambiental urbana y la gerencia pública, como instrumentos de gestión, interrelacionadas entre sí y afines en sus acciones de intervención. Es un trabajo participativo entre los diferentes actores involucrados en tareas de conservación.

Alcanzar la Apropiación comunitaria territorial para la conservación y protección de los ecosistemas urbano-rurales que dan bienestar a la ciudad, a través de prácticas de protección y conservación ambiental como acciones de intervención en educación y gestión ambiental para dinamizar la ruta de adaptación y mitigación al cambio climático, y realizar acciones de conservación y

protección ambiental de los recursos naturales de la ciudad. Para la gestión resulta urgente el trabajo conjunto desde distintos sectores para el fomento, promoción y apropiación de una postura para formar en ética ambiental y responsabilidad social, en el manejo, cumplimiento de las políticas públicas ambientales que tiene la ciudad y la región.

Fortalecer el trabajo inter-institucional entre autoridades ambientales con una red abierta de entidades públicas y privadas que trabajan a nivel local, con el diseño, actualización e implementación de políticas públicas sobre conservación ambiental. Para ello es ideal tener en cuenta las otras políticas e instrumentos de gestión ambiental,

conservación de la biodiversidad, ecología del paisaje, ciencias ambientales, ecología, elementos científicos y tecnológicos armonizados, así como la coordinación con los actores sociales y educativos.

Considerar y empoderar a los grupos de líderes sociales y veedores ambientales de los territorios estratégicos y ecológicos de la ciudad, pues estos expresan su compromiso con la protección y la conservación de estos ecosistemas. Su trabajo comprometido es fundamental para la toma de conciencia e implementación de políticas que hagan frente a la necesidad de las comunidades en términos de participación y ciudadanía.

REFERENCIAS

Andrade, M. E., & Benítez Castañeda, H. (2010). Instituto Humbolt. Recuperado el 15 de Julio de 2013, de http://aicas.humboldt.org.co/downloads/AICAS_Sabana_de_Bogota.pdf

Asociación de Proyectos Comunitarios (2005). *Territorio y Cartografía Social*. Popayán. Asociación de Proyectos Comunitarios.

CAR. (2006). *Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río Ubaté* - Suárez. Bogotá.

Carrizosa, J. (2007). *La Sabana de Bogotá y los ecosistemas relacionados en el 2007*. Foro Nacional Ambiental; Documento de Políticas Públicas No. 19. <http://www.faae.org.co/PolicyPdf/policy-19.pdf>.

Cavelier, I. (2006). *Perspectivas culturales y cambios en el uso del paisaje. Sabana de Bogotá*, Colombia.

Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR. (1998). *Plan Ambiental de la Cuenca Alta del río Bogotá: Análisis y Orientaciones*

Franco, L. y G. I. Andrade (Eds.). *Fúquene, Cucunubá y Palacio. Conservación de la Biodiversidad y manejo sostenible de un ecosistema lagunar andino*.

Fundación Humedales e Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt. Bogotá, D.C. 364 p. 9

Galindo, G. (2003). *Experiencia colectiva en la recuperación del Humedal la Conejera*. En Pp. 217 – 228.

Gutiérrez Bastidas, J. M. (2007). *Agenda 21: Educación Ambiental de Enfoque Constructivista*. Agenda 21, (págs. 1-18).

Lavell A. (2010). 'Gestión Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres en el Contexto del Cambio Climático, una Aproximación al Desarrollo de un Concepto y Definición Integral', Contrato de Consultoría DNP 084 de 2010. Departamento Nacional de Planeación. Bogotá.

Lavell, A. (2011). 'Desempacando la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo: Buscando las relaciones y las diferencias. Una crítica y Construcción conceptual y epistemológica'. Secretaría General de la FLACSO y la Red para el Estudio Social de la Prevención de Desastres en América Latina.

Matallana, C., N. Arango, G. Andrade & C. Devenish. (2007). *Un área protegida para el complejo de los humedales del valle de Ubaté*. En Pp. 317 – 332.

Moreno, V., García, J. F., & Villalba, J. C. (2010). Sociedad Geográfica de Colombia. Recuperado el 16 de noviembre de 2011, de <http://www.sogeocol.edu.co/documentos/humed.pdf>

Naranjo, L. G., G. I. Andrade & E. Ponce de León. (1999). *Humedales Interiores de Colombia: Bases Técnicas para su Conservación y Uso Sostenible*. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt y Ministerio del Medio Ambiente. Bogotá.

Pinilla M, C. (2015) *Modelo de Gestión Ambiental sistémica para conservar el páramo de Sumapaz*. Investigación en fase final. Bogotá.

Pinilla M. Clara, & Puertas P, Diana S. (2017) *Cambio climático, gestión y educación ambiental urbana, análisis geopolítico. Estudio de caso: complejo de humedales en la localidad de 11-Suba, Bogotá-Colombia*. IV Congreso Internacional de Educación y Pedagogía. Redipe. La Habana, Cuba.

Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (2013). ABC Adaptación Bases Conceptuales. Minambiente, DNP, IDEAM, Bogotá.

Ponce de León. (1999). *Humedales Interiores de Colombia: Bases Técnicas para su Conservación y Uso Sostenible*. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt y Ministerio del Medio Ambiente. Bogotá.

Presidencia de Colombia, Minambiente, Ideam y DNP. Bogotá (2013). Hoja de Ruta para la Elaboración de los Planes de Adaptación dentro del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático. Bogotá.

Solis Trelles, E. (2002). *La Educación Ambiental Comunitaria y la Retrospectiva: Una Alianza de Futuro*. Tópicos en Educación ambiental, 7-21. Bogotá.

Ordenamiento Territorial. Bogotá, Colombia.

Thomas Van Der Hammen & Orlando Rangel-Ch. (1999). *Comunidades vegetales y patrones de degradación y sucesión en la vegetación de los cerros occidentales de Chía, Cundinamarca, Colombia*. Rev. Acad. Col. Cie. Ex. Fis. Nat. Vol. 13, N° 89. Bogotá.

United Nations (1992). Agenda 21 United Nations Conference for Environment and Development, Rio de Janeiro.

Walker, P. (2003). *Reconsidering “regional” political ecologies: towards a political ecology of the rural American West*. Progress in Human Geography, 27(1), p. 7-24